

BOLETÍN

FORO MUNICIPAL

No. 82

2022

Boletín del eje programático
Institucionalidad Política
Democrática de la fundación
Foro Nacional por Colombia





La publicación del Boletín Foro Municipal es posible gracias al apoyo de Pan Para el Mundo.

Dirección

Marcela Restrepo Hung

Asistencia editorial y diagramación

Douglas Badel

Fotografías

Eduardo Trujillo

Un agradecimiento a especial a los equipos de Foro Costa Atlántica, Foro Región Central y Foro Suroccidente; así como a los jóvenes que trabajan por una participación ciudadana sin restricciones para la construcción de paz en Colombia.



La transición política también es con los jóvenes

Editorial

La juventud y el nuevo gobierno, compromisos y expectativas
Andrés Lozano Reyes
Foro Nacional por Colombia

Jóvenes por la verdad: Una aproximación a la participación juvenil durante la implementación del Acuerdo de Paz
Camilo Adarve Galindo
Foro Región Central

Consejos de Juventud en Barranquilla: una ventana de oportunidades
Gianis Giacometto y Claudeth Ospina
Foro Costa Atlántica

Consejos de juventud: entre el abstencionismo y la debilidad institucional
Alexandra Fernández y Juan José Arizala
Foro Suroccidente



Editorial

La transición política también es con los jóvenes

El gran reto de las movilizaciones populares que pusieron en jaque a Colombia en 2021 era cómo aterrizar en las elecciones presidenciales de 2022. **¿Las elecciones posibilitaron garantizar un cauce democrático para solucionar el descontento de los jóvenes?** Esta pregunta se la hizo una parte de la dirigencia nacional en medio de una fuerte convulsión social que puso en vilo a las ciudades más importantes del país, entre ellas Bogotá, Cali y Barranquilla.

El hastío de los jóvenes con su compleja situación social y política terminó en un crudo enfrentamiento violento con las fuerzas estatales. Esto nos dejó un doloroso saldo de pérdidas humanas y un sin número de violaciones a los derechos humanos. La población civil alrededor de las protestas también se vio afectada. Parte de la crisis social en ciudades como Cali, son el producto de la parálisis que se vivió por meses en zonas críticas de la ciudad.

Aunque los resultados no mostraron cambios significativos en el Congreso, sí se eligieron caras nuevas que, de alguna forma, mostraron lo que los jóvenes expresaron en las protestas. La elección de Susana Boreal, quien ganó visibilidad durante las movilizaciones del 2021, es un ejemplo. Otro es el de Jeniffer Pedraza, una lideresa estudiantil quien fue vocera del paro.

La participación de los jóvenes en las elecciones presidenciales sí fue decisiva, la Registraduría General de la Nación, informó en su momento que la alta participación se dio gracias a ellos. **Los jóvenes se la jugaron por el cambio de un modelo que para ellos ya se agotó y apostaron por el candidato con propuestas más audaces y que correspo-**

nden a las solicitudes hechas en el marco del paro nacional. Una de las más sonadas y que aún no tiene un norte claro es el desmonte o reestructuración del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad).

Las mayores dificultades se traducen en la capacidad de concretar muchas de las propuestas juveniles que nacieron de las protestas y en muchos casos fueron puestas en la palestra pública: transformar Icetex, garantizar una educación de calidad, aumentar el empleo juvenil, entre otras. Pero no solo se requieren respuestas de políticas públicas en temáticas claves; **los jóvenes también quieren ser actores sociales con espacios para incidir.** Es decir, ser protagonistas de su propio cambio.

A pesar que el Gobierno ha manifestado su compromiso con los jóvenes del país y desde el comienzo ha mandado señales para incluirlos en los diferentes ministerios y entidades públicas; hay algunas realidades que requieren atención sobre una mayor inclusión e integralidad en los abordajes.

En los Diálogos Regionales Vinculantes no aparece muy explícito la construcción de la agenda para los jóvenes. En algunos de ellos hubo reclamos para incluir una mesa específica para los y las jóvenes; **gran parte de la agenda de jóvenes la ha acaparado los espacios de negociación con La Primera Línea y no otros temas como los representantes juveniles de otros grupos.**

Igualmente, y a pesar de que estamos en una etapa inicial del Gobierno, surgen algunas preguntas: ¿Sería bueno involucrar a los jóvenes en algunos temas de la agenda legislativa? Y además, si no hace necesario rápidamente tener claridad sobre ¿la gobernanza de las universidades tanto públicas como privadas?. En estos y otros temas puede complementarse el esfuerzo del Gobierno y enviar mensajes de un mayor compromiso hacia un grupo social con graves

faltantes en cuanto a sus condiciones sociales. **Es necesario que la transición política tenga a los jóvenes como uno de sus focos de prioridad.**

En ese sentido, cobran importancia los recientemente creados Consejos de Juventud; una instancia que surge en el marco de las protestas y con lo que se buscaba, desde el anterior Gobierno, zanjar la brecha de participación y representación juvenil en los territorios. Aunque su elección no tuvo la participación esperada, se han venido convirtiendo —a pesar de sus problemáticas— en espacios de discusión juvenil e interpellación con la administración. ¿Podrán convertirse en el gran espacio para la política juvenil local?

Desde Foro Nacional por Colombia y sus tres regionales (Foro Costa Atlántica, Foro Región Central y Foro Suroccidente) hemos venido buscando respuestas en la lógica de garantizar la participación activa de los jóvenes en las tres regionales ubicadas en Bogotá, Cali y Barranquilla.

En las tres ciudades seguimos de cerca la movilización social que surgió desde 2019, y desde entonces **hemos evidenciado la consolidación de un movimiento juvenil; sus vicisitudes, problemáticas y principales apuestas.** Además, la conexión que tiene con los Consejos de Juventud, y las instancias de representación nacional. Este Boletín Foro Municipal da una mirada de estos procesos y plantea retos para el nuevo Gobierno, las organizaciones juveniles y los espacios de participación.

Parte del proceso de transición política que vive el país también es un proceso de asimilación democrática de la movilización ciudadana, que permanece latente y que sus respuestas finales aún están pendientes. Este momento de cambio político también es de los jóvenes que salieron a las calles y fueron decisivos en las elecciones. Esperan de la sociedad y el Estado respuestas. **Este es un camino que debemos construir de manera conjunta.**

La juventud y el nuevo gobierno, compromisos y expectativas

Andrés Lozano Reyes

En la última década la juventud ha sido protagonista de la vida nacional. **Un 84% de los y las jóvenes se sintieron representados por las movilizaciones del año 2021** y su participación aumentó en un 18% con relación a las jornadas de protesta del 2019, según la tercera medición de la tercera medición de la Gran encuesta nacional sobre jóvenes de Cifras y Conceptos. Así, lograron posicionar su agenda de reivindicaciones a través de un renovado repertorio de acción colectiva, que combinó marchas, bloqueos de vías de las primeras líneas, ollas comunitarias, entre otros.

La agenda de las y los jóvenes articuló demandas frente a la situación de precariedad social generalizada de la juventud y frente a la exclusión de poblaciones vulnerables, especialmente de las mujeres, con **la necesidad de un cambio profundo en la cultura política del país**, encaminado hacia la ampliación de la democracia; la apertura de espacios institucionales para la expresión juvenil y la participación incidente de la sociedad civil; el fin de la represión a la movilización social y la importancia del cumplimiento integral del Acuerdo Final de Paz.

De esta manera, la movilización juvenil expresó un “acontecimiento sentipensante” de un nuevo tiempo, siendo heterogénea, descentralizada y **capaz de desbordar la institucionalidad política**, reconociendo y cuestionando las injusticias sociales y los déficits democráticos estructurales, tal como lo analizó Jorge Gantiva, profesor de la Universidad del Tolima en su trabajo académico.

Los y las jóvenes mantienen altos niveles de desconfianza en las instituciones, esto no significa un rechazo a la democracia.



El 54,2% manifiesta un alto nivel de insatisfacción con el funcionamiento de la democracia y un 71,8% cree que no existen garantías para la manifestación pública, según datos de la encuesta de Cultura Política del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del año 2021. Sin embargo, conforme a lo registrado por Cifras y Conceptos en la encuesta ya referenciada, el **87% de las y los jóvenes consideran que votar es una forma que ayuda a solucionar los problemas del país y un 81% ha ejercido su derecho al voto al menos una vez.**

Esta desconfianza tiene que ver con una institucionalidad que históricamente ha estigmatizado y reprimido la participación política juvenil y que **ha configurado políticas públicas desde arriba sin incluir sus opiniones y expectativas**, como lo muestra la investigadora Gloria Bolaños en su estudio sobre la relación entre juventud y política en Colombia del año 2015.

Por ejemplo, durante el paro de 2021, el 35.92% de víctimas de traumas oculares fueron causados por la Policía, según los datos recopilados en el informe “Tiros a la vista. Traumas oculares en el marco del Paro Nacional” del Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de Universidad de Los Andes, la ONG colombiana Temblores y Amnistía Internacional.

Además, el 40% de víctimas de violencia homicida fueron personas entre los 18 y 27 años de acuerdo con la información sistematizada por Indepaz. Igualmente, se han iniciado procesos judiciales contra líderes y lideresas, periodistas alternativos y manifestantes jóvenes, que han levantado serias dudas acerca de sus procedimientos y acusaciones y que suponen graves casos de criminalización de la protesta social, como lo han denunciado organizaciones como el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP).

Un ejemplo de esto es el proceso judicial iniciado en contra de Jonathan Stiven Cortez y Karina Cepeda, fundadores del medio comunitario “Z-11” de la localidad de Suba en Bogotá, acusados de diversos delitos por la Fiscalía bajo incongruencias, contradicciones y versiones encontradas, como lo documentó el portal La Liga contra el Silencio y fue denunciado por la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP).

Las y los jóvenes reconocieron la importancia de las elecciones presidenciales del año 2022. **Cerca de nueve millones de personas entre los 18 y los 28 años estuvieron habilitadas para votar, alcanzando cifras históricas de participación electoral joven.** En efecto, los llamados “primivotantes” fueron decisivos en la elección de Gustavo Petro y Francia Márquez. De acuerdo con el Registrador Nacional, en declaraciones dadas a diversos medios de comunicación.

En el programa que el nuevo Gobierno propuso en la campaña, se comprometió con el sector juvenil en diversos aspectos como el acceso progresivo a la educación superior pública, gratuita y de calidad, la transformación del Icetex, garantías al primer empleo, acceso preferencial a crédito público, la eliminación del servicio militar obligatorio, el desmonte del Escuadrón Móvil Antidisturbios - Esmad y el respeto y la incidencia de la participación política juvenil.

Así, se han dado anuncios desde el gobierno acerca de la transformación del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) en la Unidad de Diálogo y Acompañamiento a la Manifestación, la condonación de al menos 9 mil créditos del Icetex, la reforma a la ley 30 de 1992, el fortalecimiento financiero de las universidades públicas, construcción de nuevas en regiones como la Amazonía y el Catatumbo y la puesta en marcha del Programa Jóvenes en Paz dirigido a jóvenes con altos riesgos de criminalidad.

Además, en la propuesta de reforma política, se incluyó la reducción de la edad para aspirantes al Senado y a la Cámara, estableciendo como edad mínima los 25 años y los 18 años respectivamente.

Aunque estas iniciativas se encuentran en su nivel inicial, organizaciones de la sociedad civil como la Campaña Defender la Libertad, Un asunto de todas, **han manifestado preocupaciones acerca del desmonte definitivo del Esmad y el cambio de la doctrina de seguridad y dudas sobre la fuente y el monto de los recursos planeados.** Así mismo, de acuerdo con Miguel Ángel Rubio, coordinador de la Línea Jóvenes en Riesgo y Participación Juvenil de la Fundación Paz y Reconciliación, es necesario materializar las propuestas de participación juvenil en acciones concretas como programas de fortalecimiento de capacidades organizativas, la convocatoria a un pacto nacional de la juventud capaz de discutir políticas transversales y la creación del Ministerio de Juventud.

La relación entre el nuevo Gobierno y las y los jóvenes dependerá de la voluntad política del ejecutivo y de su bancada en el legislativo para el avance efectivo de las reformas y programas contemplados, así como de su capacidad de transformación de las realidades sociales de la juventud.

Por su parte, las y los jóvenes tienen el reto de mantener una participación independiente y autónoma de la agenda del Gobierno, vigilante del cumplimiento de los compromisos. Sin embargo, **el desafío mayor tiene que ver con la renovación de las instituciones en su conjunto, que implica el compromiso con un proceso de generación de confianza basado en el diálogo social,** en la garantía de un entorno habilitante para la participación política juvenil en sus múltiples formas y su incidencia efectiva en la construcción colectiva de su futuro.



Jóvenes por la verdad: Una aproximación a la participación juvenil durante la implementación del Acuerdo de Paz

Camilo Adarve Galindo

“Los jóvenes no somos el futuro, estamos en el presente, y somos los que estamos cambiando la realidad cada día”.

Maria Camila Saavedra

El conflicto armado en Colombia incidió directamente al 20% de la población nacional y los jóvenes pobres de las zonas rurales y urbanas fueron unos de los más afectados. Ello se evidencia en los 6.402 casos de ejecuciones extrajudiciales por parte de la fuerza pública —en su mayoría jóvenes— y, los 30 mil niños y niñas y jóvenes reclutados forzosamente por las antiguas FARC-EP, según lo señalado en el Informe Final de la Comisión de la Verdad.

Las y los jóvenes históricamente excluidos, discriminados y violentados, percibieron en los compromisos pactados en el Acuerdo Final de Paz (AFP), una posibilidad para la participación ciudadana a partir de la creación de procesos organizativos y la movilización social, al visibilizar oportunidades de garantías institucionales y democráticas, de acuerdo con Jessica Julieth Cardona y para el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

En las investigaciones de Foro Región Central (FRC) se reconoció la materialización de estas dos garantías antes señaladas, con la creación de la Comisión de la Verdad (CEV); organización que además de trabajar por dar a conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado; junto a un grupo de jóvenes voluntarios y organizaciones juveniles situadas en Bogotá, y en el marco del estallido social de 2019, se conformaron dos organizaciones juveniles: La Red Somos Generación de Verdad (RSGV) en 2019; y la Generación V+ en 2020.

Ambas se establecieron desde el interés común de fortalecer y canalizar la voz de los y las jóvenes, en medio de este contexto de movilización social, y para responder a las afectaciones sufridas por las juventudes en el marco del conflicto armado. A partir de diferentes diálogos e interacciones de estas organizaciones con FRC, se logró entender mejor el origen de ambas.

Del lado de la RSGV esta es el resultado de una serie de conversaciones y actividades conjuntas desarrolladas por la Macroterritorial de Bogotá, Sumapaz y Soacha de la CEV y organizaciones juveniles de estos territorios; por otro lado, la GV+ es producto de una iniciativa de diferentes grupos de jóvenes voluntarios de la CEV a nivel nacional junto al equipo de pedagogía de esta entidad.

En entrevista con María Camila Saavedra y Karen Nayely Rodríguez, integrantes de GV+ y la RSGV, señalaron como ambas organizaciones se identifican como los legatarios de la CEV, al buscar **reconocer y visibilizar la verdad sobre hechos ocurridos en el marco del conflicto armado, destacando el lugar de los y las jóvenes como víctimas y agentes de cambio.**

Actualmente, luego de terminar el mandato de la CEV estos dos colectivos se vieron en la necesidad de conversar y replantear su identidad y proyección hacia el futuro como organizaciones juveniles. Motivo por el cual decidieron comenzar una fase de reorganización —en el caso de Bogotá—, uniéndose bajo el nombre de Jóvenes por la Verdad, y así, aunar esfuerzos para continuar durante este año con la socialización y difusión del Informe Final, a través del desarrollo de acciones pedagógicas y actos artísticos; y paralelamente buscar la sostenibilidad de esta nueva organización en el corto y mediano plazo.



•III
Foro
Nacional por Colombia

Para esta nueva fase, Foro Región Central ha entrado como aliado a apoyar y aportar el proceso de consolidación organizativa de esta nueva organización y, el fortalecimiento de líneas de trabajo más allá de las acciones pedagógicas del Informe Final. Se busca que estos puedan, como organización social independiente durante los siguientes tres años, **diseñar planes y acciones de participación e incidencia política sobre medidas gubernamentales**, a las cuales deseen realizar seguimiento, ya sean relacionadas a la construcción de paz o temas de interés general de las juventudes.

Para María Camila Saavedra y Karen Nayely Vázquez, esta nueva percepción sobre el Estado gira entre una expectativa e incertidumbre. De un lado, **les genera esperanza las propuestas del actual gobierno en beneficio de la paz, la memoria, la reconciliación**, y el abordaje de las principales necesidades que aquejan a los jóvenes. Aunque, por otro lado, **temen que ante los grandes retos del país y el “adulto-centrismo”, las juventudes sean relegadas de la agenda pública**.

Por ello, el reto hoy de las juventudes está en aprovechar mediante el fomento de nuevos procesos organizativos, las oportunidades que en materia política y en construcción de paz —específicamente en la implementación de AFP—, el nuevo contexto político del país pueda generar. **Y, la postura crítica y creativa que ha determinado la participación de los jóvenes, deberá caracterizar el accionar de estas nuevas organizaciones, como los Jóvenes por la Verdad**, quienes pueden aportar a la construcción de país desde nuevas formas de relacionamiento con la sociedad y el reconocimiento del trabajo por la paz y la verdad, que este gobierno —autodenominado del “cambio”— busca fortalecer. Por eso la consigna de las juventudes legatarias por la verdad es oportuna, al argumentar que “La verdad por sí sola no garantiza la paz, pero sí conduce a ella”.



Claudeth Ospina y Gianis Giacometto

Con la primera elección de los Consejos Locales y Municipales de Juventud el 5 de diciembre de 2021 se abrió una ventana de oportunidades para la juventud, saldando una deuda histórica con un grupo social protagonista en Colombia. En Barranquilla fueron elegidos 17 consejeros de juventud en cada una de las 5 localidades, para un total de 85 consejeros y consejeras que asumieron la responsabilidad de representar a 320.000 jóvenes de la ciudad.

El objetivo es claro: recoger el sentir de la juventud, construir una agenda que incluya sus demandas y necesidades, interlocutar con la administración y así, dar pasos en la promoción y garantía de sus derechos. Tras un año de su gestión es posible hacer un balance que recoge logros y lecciones aprendidas pero, también oportunidades de mejora en el cumplimiento de este objetivo.

Consejo Distrital de Juventud: El piloto de un mecanismo de trabajo

Barranquilla fue la primera ciudad del país en instalar el Consejo Distrital de Juventudes. De este modo, vino la responsabilidad de sentar el precedente sobre cómo articular el trabajo entre las cinco localidades del Distrito y los distintos actores del subsistema de participación juvenil. En lo que va del año, su gestión ha estado marcada por unos hitos puntuales.

Uno de los más importantes es la realización de la Asamblea Distrital de Juventudes, convocada por el Consejo Distrital; a lo que le sigue el establecimiento de una ruta de trabajo entre los consejos distritales y locales, procesos de interlocución con la administración, incidencia en

torno a la ley estatutaria de ciudadanía juvenil y espacios de sensibilización sobre las funciones y alcances de los Consejos de Juventud.

En esta gestión un factor fundamental ha sido la consolidación de procesos de articulación entre diversos actores (Consejo Distrital, Consejos Locales, Alcaldía, Ongs, etc). Su participación en la mesa de articulación y decisión da cuenta de esto. Dicha instancia, creada desde la administración local, se configura como un espacio para promover la articulación del subsistema de participación juvenil (Consejos de Juventud y Plataforma Distrital) con la Alcaldía de Barranquilla, y así consolidar puntos de encuentro.

Asimismo, el Consejo Distrital ha establecido un fuerte relacionamiento con organizaciones de la sociedad civil, como Diseño Público, Fundación Corona, Fundación BOTNAR, ACIDVOCA de USAID e, incluso, la Fundación Foro Costa Atlántica; quiénes les han brindado asesoría técnica y/o financiera a sus procesos, convirtiéndose en aliados estratégicos.

Los retos de los Consejos de Juventud

Los Consejos de Juventud son un ejercicio de incidencia que se realiza por primera vez en la historia. Es por eso que requieren de una retroalimentación constante que permita fortalecer y aumentar su capacidad de incidencia. Foro Costa Atlántica ha identificado retos que han dificultado el desarrollo óptimo de los procesos, mencionamos cinco aspectos:

1. Persisten dificultades técnicas y organizativas en los Consejos de Juventud. Los consejeros manifiestan que su capacidad instalada no es suficiente para asegurar un desarrollo óptimo de los procesos. Es decir, no existen reglamentos internos, formación técnica, planes de acción, ni hojas de ruta claras para su funcionamiento.

2. El compromiso frente a las responsabilidades no es uniforme en todos los consejeros de juventud lo que, a la larga, dificulta una distribución participativa del trabajo.

3. La mesa de articulación y decisión ha sido un avance para la articulación de la Administración y el Subsistema de Participación Juvenil, pero no ha logrado suplir a cabalidad las necesidades actuales.

4. La falta de autonomía financiera ha generado dificultades para el cumplimiento de las funciones de las y los consejeros, que implican, por ejemplo, gastos en movilidad.

5. Los bajos niveles de descentralización en Barranquilla han afectado el trabajo de los Consejos Locales. La inexistencia de planes de desarrollo locales y recursos para las Alcaldías Locales han imposibilitado una articulación real.

Todo lo descrito anteriormente permite entender que el éxito de los Consejos de Juventud depende de forma conjunta de tres actores: consejeros, juventud e institucionalidad.

Los consejeros y consejeras tienen la responsabilidad y el compromiso de seguir mejorando sus procesos. Por otro lado, la institucionalidad debe tener la voluntad para garantizar condiciones mínimas para el funcionamiento de los Consejos, y los jóvenes —que no son consejeros— deben hacer seguimiento y veeduría a aquellos que escogieron. La existencia y funcionamiento de los Consejos de Juventud en sí mismo es una oportunidad para que los intereses de la juventud de los distintos territorios sean tramitados.



Alexandra Fernández y Juan José Arizala

Recordemos que el 5 de diciembre del 2021 fueron elegidas 451 consejeras y consejeros de juventud por voto popular en los 42 municipios del Valle del Cauca. El 48,59% de esas curules fueron ocupadas por mujeres. De acuerdo con datos de la Registraduría Nacional de Estado Civil, se encontraban habilitados para votar 1.066.082 jóvenes en el departamento. Sin embargo, solo acudieron a las urnas 95.170 personas (8,93% del censo electoral).

Esa débil participación juvenil se explica por diferentes causas. Destacamos solo dos: la primera es la falta de presupuestos de las alcaldías municipales para realizar acciones de pedagogía—especialmente en zonas rurales—, dando como resultado el desconocimiento por parte de la juventud del Estatuto y del proceso de elección de los Consejos de Juventud. La segunda, es el riesgo a la cooptación de partidos políticos sobre los liderazgos juveniles y la presencia de grupos armados ilegales en zonas rurales, de acuerdo con la Alerta Temprana N.º 004 de 2022 de la Defensoría del Pueblo.

Estado de los Consejos de Juventud en el Valle del Cauca

En articulación entre el Observatorio Cali Visible de la Universidad Javeriana, la Unidad de Acción Vallecaucana, Mi Cali Contrata Bien y la Fundación Foro Nacional por Colombia —Capítulo Suroccidente— lideraron un encuentro con integrantes de Consejos de Juventud del Valle del Cauca. El propósito de este espacio fue generar conocimientos para el acceso a datos públicos a través de plataformas digitales e identificar necesidades de formación para dise-

-ñar procesos de fortalecimiento de capacidades. En este espacio participaron 33 jóvenes, 15 mujeres y 18 hombres, de 14 municipios del departamento.

Como conclusiones del encuentro destacamos dos. La primera, efectivamente el Estatuto de Ciudadanía Juvenil no define claramente las funciones de los espacios en los que los Consejos de Juventud pueden participar e incidir en la toma de decisiones sobre políticas que los benefician. Este es el caso de la Comisión de Concertación y Decisión, aunque existe en la mayoría de los municipios, no obstante, los funcionarios que la integran no cuentan con suficiente información sobre los tiempos para su conformación, sus funciones dentro del espacio y el alcance de la participación de consejeras y consejeros.

La segunda conclusión que se pudo establecer es que las consejeras y los consejeros no cuentan con suficiente información sobre el propósito de las Agendas Juveniles y no cuentan con conocimientos para formular estos documentos. Así como tampoco han recibido información de la institucionalidad sobre los espacios a los que pueden acudir para presentar sus propuestas. Además, hay dificultades para acceder a los mecanismos que dispone la ley para acceder a información pública; para definir rutas de incidencia y liderar espacios de petición de cuentas. Aún menos conocen los tiempos en los que se define el presupuesto y los instrumentos de planeación que se emplean para este fin.

En este sentido, Foro Suroccidente hace un llamado a la institucionalidad local y a las organizaciones de la sociedad civil, puesto que no es suficiente contar con desarrollos normativos sobre participación y conformar espacios, sino que se requiere generar condiciones de espacios para que estos operen y sean sostenibles. En ese sentido, es necesario fortalecer conocimientos y capacidades de funcionarios públicos para que garanticen el funcionamiento de los espacios, designar recursos para el fortalecimiento de habilidades y

capacidades para que consejeras y consejeros conozcan sus roles, funciones y hacerlos partícipes de las decisiones públicas en materia de juventud.

Control social a la política pública de juventud de Cali

El pasado 7 de septiembre el Consejo Municipal de Juventud de Cali desarrolló una sesión plenaria para la petición de cuentas al convenio interadministrativo No.4146.010.27.1.0004-2022, que tiene por objeto promover la participación y la garantía de derechos de la juventud. El convenio contempla, entre otras cosas, actividades encaminadas a implementar la Semana de la Juventud (desarrollada entre el 21 y el 28 de agosto).

A este espacio, citado por consejeras y consejeros que integran la Comisión de Concertación y Decisión fue convocada la secretaria de Bienestar Social, María Fernanda Penilla. En la sesión, el Consejo le realizó preguntas a la secretaria frente a tres acciones que, a su juicio, no fueron bien ejecutadas. La primera tiene relación con la entrega incompleta de kits a personas que participaron en la Carrera de atletismo 6K y la falta de visibilización de la estrategia de promoción de esta actividad que contemplaba el pago de pauta publicitaria en medios de comunicación, instalación de vinilos en los buses del Masivo Integrado de Occidente y perifoneo.

La segunda, está en relación con la falta de información sobre los motivos por los cuales no participaron “invitados especiales” (como los denomina el convenio), en el marco de la Asamblea Juvenil, y la no entrega de materiales a las personas que asistieron a la actividad. La tercera es la falta de certificados y camisetas que debieron imprimirse y entregarse a jóvenes que participaron en un campamento juvenil. Después de encontrar estas inconsistencias, el Consejo hizo un llamado a la institucionalidad local para que, respondiendo al principio de transparencia, brindara información sobre la ejecución técnica y presupuestal del convenio.

Aunque la secretaría respondió los cuestionamientos realizados por el Consejo, las respuestas brindadas por la funcionaria no satisficieron la necesidad de información de consejeras y consejeros por lo que se hizo público, a través de las redes sociales, el documento con los hallazgos y se invitó a la institucionalidad a responder ante la ciudadanía.

Finalmente, es importante destacar esta buena práctica del Consejo de Juventud que, haciendo uso del control social a la ejecución de los recursos públicos, contribuye al fortalecimiento de la democracia y al ejercicio de una participación sustantiva. Razón por la cual es necesario que la institucionalidad local genere mejores condiciones para el acceso a la información, la participación juvenil y garantice que ésta sea vinculante.

BOLETÍN

FORO MUNICIPAL

No.82

Contáctanos:

contactenos@foro.org.co
(+57) 2822550
Cra 4 A No. 27 -62 Bogotá D.C.

www.foro.org.co
twitter.com/foronacionalcol
facebook.com/foronacional

2022